

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRANSAKIRIOS S.A.

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD

a) Constitución

La Compañía de Servicio de Transporte Terrestre Comercial, Escolar e Institucional TRANSAKIRIOS S.A. se constituyó en la ciudad de Quito el 02 de mayo del 2013, mediante escritura pública ante el notario Vigésimo del Cantón Quito; adicionalmente fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.002929, memorándum No. SC.IJ.DJC.Q.2013.2617 del 12 de junio del 2013 y expediente No. 7482650.

b) Objetivo Social

La Compañía tiene por objeto social el servicio de transporte comercial, escolar e institucional.

c) Capital

El Capital Social de la Compañía es de Ochocientos Cuarenta Dólares de los Estados Unidos de América (\$840.00), dividido en doscientas diez acciones nominativas y ordinarias de cuatro dólares, valor nominal de cada una, numeradas consecutivamente del cero cero uno al doscientos diez inclusive.

d) Administración y Presentación

La Compañía está gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, por el Presidente y el Gerente en su orden. Cada uno de estos órganos, con las atribuciones y deberes que les concede la Ley de Compañías y estos estatutos.

e) Junta General de Accionistas

Es el órgano supremo de la Compañía se reunirá ordinariamente una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico y extraordinariamente, las veces que fuera convocada para tratar asuntos puntualizados en la convocatoria. La junta estará conformada por los accionistas legalmente convocados y reunidos.

f) Duración

El Gerente será elegido por la Junta General de Accionistas por un período de cuatro años y podrá ser reelegido pasando un período, siempre y cuando no altere el principio de alternabilidad, podrá tener o no la calidad de accionista, ejercerá el cargo hasta ser legalmente reemplazado. El gerente ejercerá la representación, legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

2.- BASES DE ELABORACION.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma internacional de información financiera emitida en el consejo de normas internacionales de contabilidad. Están presentadas en dólares de Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de presentación de la compañía y este es el primer año de su función operativa.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes de la compañía se establecen en la nota 3.

En algunos casos es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en la nota 4.

El periodo anterior comparativo será el estado de situación financiera inicial ya que aún no estaba en función la empresa en el año anterior.

3.- POLITICAS CONTABLES.

COMPRENSIBILIDAD

La información revelada en los estados financieros debe presentarse de modo que sea comprensible para los usuarios que tienen un conocimiento razonable de las actividades económicas, empresariales y de la contabilidad.

La necesidad de comprensibilidad no permite omitir información relevante por el mero hecho de que esta pueda ser demasiado difícil de comprender para determinados usuarios.

RELEVANCIA

La información proporcionada en los estados financieros debe ser relevante para las necesidades de toma de decisiones de los usuarios. La información tiene la cualidad de relevancia cuando puede ejercer influencia sobre las decisiones económicas de quienes la utilizan, ayudándoles a evaluar sucesos pasados, presentes o futuros, o bien confirmar o corregir evaluaciones realizadas con anterioridad.

MATERIALIDAD O IMPORTANCIA RELATIVA

La información es material y por ello es relevante si su omisión o presentación errónea puede influir en las decisiones económicas que los usuarios tomen a partir de los estados financieros. La materialidad (importancia relativa) depende de la cuantía de la partida o del error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o de la presentación errónea. Sin embargo, no es adecuado cometer, o dejar sin corregir, desviaciones no significativas de la información financiera, con el fin de conseguir una presentación particular de la situación financiera, del rendimiento financiero o de los flujos de efectivo de la compañía.

FIABILIDAD

La información revelada en los estados financieros debe ser fiable. La información es fiable cuando está libre de error significativo y sesgo. Representa fielmente lo que pretende representar o puede esperarse razonablemente que represente.

Los estados financieros no están libre de sesgos (es decir no son neutrales) si, debido a la selección o presentación de la información, pretenden influir en la toma de decisiones o en la formación de un juicio, para conseguir un resultado o desenlace predeterminado.

LA ESENCIA SOBRE LA FORMA

Las transacciones y demás sucesos y condiciones deben contabilizarse y presentarse de acuerdo con su esencia y no solamente en consideración a su forma legal. Esto mejora la fiabilidad de los estados financieros.

PRUDENCIA

Las incertidumbres que inevitablemente rodean muchos sucesos y circunstancias se reconocen mediante la revelación de información acerca de la naturaleza y extensión, así como por el ejercicio de prudencia en la preparación de los estados financieros. Prudencia es la inclusión de un cierto grado de precaución al realizar los juicios necesarios para efectuar las estimaciones requeridas bajo condiciones de incertidumbre, de forma que los activos o los ingresos no se expresen en exceso y que los pasivos o los gastos no se expresen en defecto.

Sin embargo, el ejercicio de la prudencia no permite la infravaloración deliberada de activos o ingresos, o la sobrevaloración deliberada de pasivos o gastos. En síntesis, la prudencia no permite sesgo.

INTEGRIDAD

Para ser fiable, la información en los estados financieros debe ser completa dentro de los límites de la importancia relativa y el costo. Una omisión puede causar que la información sea falsa o equivoca, y por tanto no fiable y deficiente en términos de relevancia.

COMPARABILIDAD

Los usuarios deben ser capaces de comparar los estados financieros de la compañía a lo largo del tiempo, para identificar las tendencias de su situación financiera y su rendimiento financiero, así como de evaluar los estados financieros de otras compañías para comparar con su situación financiera, rendimiento financiero y flujo de efectivo relativos. Por tanto, la medida y presentación de los efectos financieros de transacciones similares y otros sucesos y condiciones deben ser llevadas a cabo de una manera uniforme por toda la compañía, a través del tiempo. Además, los usuarios deben estar informados de las políticas contables empleadas en la preparación de los estados financieros, de cualquier cambio habido en ellas y de los efectos de estos cambios.

OPORTUNIDAD

Para ser relevante, la información financiera debe ser capaz de influir en las decisiones económicas de los usuarios. La oportunidad implica proporcionar información dentro del periodo

de tiempo de decisión. Si hay un retraso indebido en la presentación de la información, esta puede perder su relevancia. La gerencia puede necesitar sopesar los méritos relativos de la presentación a tiempo frente al suministro de información confiable. Al conseguir un equilibrio entre relevancia y fiabilidad, la consideración decisiva es como se satisfacen mejor las necesidades de los usuarios cuando toman sus decisiones económicas.

POLITICA DE VENTAS Y CUENTAS POR COBRAR

1. Objetivo:

La presente política tiene como objetivo establecer las políticas para las ventas, concesión de créditos y recuperación de valores de una manera oportuna y otros aspectos de carácter contable y de control interno, que aseguren el éxito del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

2. Políticas generales:

Todas las ventas que realiza la compañía serán efectuadas en las mejores condiciones para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta, y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro;

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia General o funcionario designado por éste;

Previo atención al cliente y la concesión del crédito la cual será máximo en un periodo de 30 días se debe documentar el análisis del cliente, incluyendo básicamente los siguientes aspectos:

- a. Identificación clara del cliente
- b. Dirección, teléfonos
- c. Lugar del trabajo (incluir el cargo, dirección de la empresa, teléfonos, nombre del jefe inmediato)
- d. Cualquier dificultad en el proceso de ventas y cobranzas deben ser reportadas de manera inmediata a la Gerencia General.

3. Aspectos contables y de control interno fundamentales

1. Todas las ventas deben ser contabilizadas al momento de haber entregado el servicio al cliente.
2. El registro contable de las ventas se debe realizar el propio día de la transacción.
3. En forma diaria se deberá cruzar el resumen de ventas con las facturas correspondientes y con el comprobante de contabilización.
4. El costo de ventas será determinado en base al precio promedio de los inventarios vendidos, y la mano de obra del profesional que atendió al cliente su registro contable se realizará en el propio día de la venta.

5. Las cobranzas serán depositadas en la cuenta corriente bancaria de la compañía en forma diaria y serán verificadas por una persona independiente.
6. El departamento de Contabilidad conciliará mensualmente sus registros contables con los detalles de ventas, costos de ventas y cuentas por cobrar.

4. Políticas de provisión para cuentas por cobrar:

La provisión para cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis de riesgo, en su recuperación y evaluaciones efectuadas por la gerencia. Periódicamente se cargan a la provisión las sumas que son consideradas de difícil cobro.

5. OTROS ASPECTOS RELEVANTES:

Para efectos tributarios se deberá registrar en cuentas de orden las diferencias de provisiones obtenidas según la política (NIIF) y las disposiciones tributarias, a fin de incluir estos valores en la correspondiente conciliación tributaria.

6. Aspectos tributarios:

Las provisiones requeridas por inventarios obsoletos o dañados, serán registradas en cuentas de orden, en caso de no reunir las condiciones para ser aceptadas como gastos deducibles por parte de las autoridades fiscales.

POLITICA DE LOS ACTIVOS FIJOS

1. Objetivo:

Determinar los lineamientos que permitan el adecuado registro y control de transacciones relacionadas con propiedad, planta y equipo; y contar con claras definiciones sobre las adquisiciones, ventas, traspasos y normativa sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos de la compañía, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para pymes.

2. POLITICAS DE MEDICION DE LOS ACTIVOS FIJOS:

- Toda adquisición de activos fijos debe ser aprobada por el Gerente General o por un funcionario delegado por éste.
- Las adquisiciones de activos fijos mayores a US \$ 1.000,00 requerirán obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de seleccionar las mejores alternativas de calidad, costos y condiciones de compra.
- Los activos fijos deben estar debidamente codificados y se llevara un control detallado sobre el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio a cargo del activo.

- Al menos en forma anual, el departamento de contabilidad deberá efectuar un inventario físico de los activos fijos a fin de conciliar con los registros contables.
- El departamento de contabilidad deberá disponer de un listado completo de los activos fijos, que sirva de soporte del balance general; así mismo llevara un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se darán de baja de las cuentas del balance y se controlaran en cuentas de orden.

3. Aspectos contables y de control interno fundamentales

- Todas las adquisiciones de activos fijos serán registrados al costo de compra; más cargos que sean directamente imputables a tales activos; tales como, aranceles, seguros, fletes y otros costos importación.
- La valoración subsecuente de la propiedad, planta y equipo; se efectuara conformidad con el criterio profesional del contador(a) de la compañía, de acuerdo a la naturaleza de los activos.
- El sistema seleccionado para la aplicación de la NIIF sobre el reconocimiento y medición de los activos fijos, no podrá ser modificado de un periodo a otro.
- Cualquier diferencia por ajustes en la valoración de la propiedad, planta y equipo, al inicio del periodo de transición será ajustado contra cuentas patrimoniales.

4. Otros aspectos relevantes:

- Las diferencias generadas por los porcentajes de depreciación según la NIIF y las establecidas por el SRI deberán ser controladas en cuentas de orden para efectos de incluir en la respectiva conciliación tributaria.

POLITICA DE GASTOS

1. Objetivo:

La presente guía tiene como objetivo establecer las políticas para los gastos y desembolsos requeridos para el normal funcionamiento de la compañía; y adicionalmente fijar los criterios de contabilización de conformidad con la NIIF.

2. Políticas generales:

- Es responsabilidad de la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adecuado control y manejo de gastos de la compañía.
- Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, tales como sueldos, honorarios, comisiones, arrendamientos, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el método de lo devengado.
- Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario encargado por la gerencia, dicho proceso deberá contar previamente con el visto

bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos apropiados y verificando que la documentación sea la correcta y que cumpla con los requisitos establecidos por el SRI.

- En forma mensual se prepararan asientos de diario por provisiones, depreciaciones, amortizaciones, reclasificaciones y ajustes contables requeridos para la adecuada presentación de balances conforme a NIIF.

3. Aspectos contables y de control interno fundamentales

- El departamento de contabilidad revisara periódicamente las variaciones de gastos, y realizara la verificación inmediata sobre comportamientos inusuales de gastos, reportando los resultados a los niveles directivos de la organización.
- El contador (a) deberá preparar un listado de control mensual de gastos, a fin de incluir todas las provisiones requeridas para cumplir con las NIIF.
- El contador(a) de la compañía procesara únicamente los documentos debidamente aprobados por la gerencia u otro funcionario autorizado para el efecto, y revisara además la validez de los documentos de soporte y el cumplimiento de disposiciones tributarias.
- El departamento de contabilidad, realizará el control de gastos de manera permanente.

4. Otros aspectos relevantes:

Toda las transacción de gastos que no cumpla con los requisitos fiscales o excedan los niveles establecidos en las normas tributarias producto de las aplicación de las NIIF, deberán ser registrados en cuentas de orden a fin de considerar en la respectiva conciliación tributaria para la declaración de impuestos.

POLITICA DE OBLIGACIONES LABORALES.

La compañía hará aportes periódicos para cesantías y seguridad social al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) que asume estas obligaciones en su totalidad.

Además, las citadas leyes piden que la compañía pague pensión de jubilación a los empleados que cumplan ciertos requisitos de edad y tiempo de servicio. El pasivo de pensiones se determinara mediante estudios realizados por la persona que designe gerencia bajo parámetros fijados por el gobierno.

4.- FUENTES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACION.

Se registra como cuentas de orden los compromisos pendientes de formalización y los derechos y responsabilidades contingentes y los activos totalmente depreciados.

Por otra parte las cuentas de orden denominadas fiscales para registrar diferencias entre datos contables y datos para efectos tributarios.

Pueden existir condiciones a la fecha de emisión de los estados financieros. Los cuales pueden resultar en una perdida para la compañía, pero únicamente serán resueltas en el futuro cuando

uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir. Tales contingencias son estimadas por la gerencia y sus asesores legales.

Si la evaluación de la contingencia indica que es probable que una pérdida material ocurra y el monto del pasivo puede ser estimado entonces es registrado en los estados financieros. Si la evaluación indica una pérdida es probable pero no puede ser estimado el monto de la pérdida, entonces la naturaleza de la contingencia es revelada en nota a los estados financieros con una estimación del rango probable de pérdida. Contingencias de pérdida estimada como remota generalmente no son relevadas.

5.- INGRESO DE OTRAS RENTAS

OTRAS RENTAS	6.996,00
--------------	----------

Estos valores se han originado por ingresos de los socios quienes pagan un aporte determinado todos los meses del año

6.- INTERESES FINANCIEROS

INTERESES FINANCIEROS	14,41
-----------------------	-------

Este valor se originó por el depósito que se realizó en la cuenta bancaria de integración la cual se entregó a la compañía cuando se hizo la devolución del valor depositado.

7.- Gastos administrativos

Son gastos fijos que tiene que ver directamente con la administración general del negocio, y no con sus actividades operativas, estos costos son para uso de la operatividad de la empresa.

Los gastos de administración son los que se generan del manejo o dirección de la empresa, es decir, todos los gastos que se generan en las oficinas y por causa del personal administrativo

HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATURALES	125,00
ARRENDAMIENTO OPERATIVO	960,00
SUMINISTROS MATERIALES Y REPUESTOS	160,93
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	915,50
TRANSPORTE	2.356,00

GASTOS DE GESTIÓN (agasajos a accionistas, trabajadores y clientes)	450,48
AGUA, ENERGÍA, LUZ, Y TELECOMUNICACIONES	61,46
NOTARIOS Y REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD O MERCANTILES	304,28
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	358,22
DEPRECIACIONES:	50,53

TOTAL **7.010,41**

8.- Participación Trabajadores

La empresa aún no ha contratado ningún empleado a nómina y el resultado del periodo contable se asignara a la cuenta ganancias acumuladas en su valor total.

9.- Impuesto a las ganancias

El impuesto a las ganancias lo determina la respectiva autoridad de control en nuestro caso el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS la tarifa del impuesto para el año 2013 es del 22% por lo cual la utilidad de \$1.268,01 al aplicar el porcentaje de impuesto a la renta nos da que se cancelara al SRI el valor de \$278,96

10.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Está conformado por las cuentas pendientes de multas y cuotas que tienen los socios con la compañía y a continuación detallamos:

NOMBRE DEL SOCIO	VALOR
Agama Velasco Alicia Corina	80,00
Álvarez Ormaza Jorge Hernán	52,00
Asqui Quillupangui Miguel Ángel	10,00
Barahona Toapanta Gladys Isabel	10,00
Carrera Carrera Fabián Modesto	5,00
Cevallos Cistina Gladys	7,00
Fernández Vinueza Nancy Rubiela	10,00
Galarza Pauta Cesar Fabián	70,00

Gamboa Heredia Segundo Manuel	2,00
Gamboa Quiroga Segundo Manuel	5,00
Gaona Rodríguez Nancy Beatriz	40,00
García Rueda Rubén Ramiro	5,00
Guamba Rivas Pablo Patricio	85,00
Haro Alvear Byron Armando	50,00
Imbaquingo Pullamarin María Matilde	40,00
Lema Patricia	65,00
Miño Chicaiza Luis Fernando	100,00
Moncayo Cueva Vanessa Alejandra	60,00
Muzo Andrango Pedro	70,00
Narvaez Marco	5,00
Oña Changoluisa Jorge José	10,00
Pantoja Tirira Ricardo Santiago	57,00
Pillajo Pillajo Alexandra Maribel	7,00
Pinos Mejía Martha Elizabeth	2,00
Quinteros Llerena Carlos Eduardo	7,00
Rodríguez Hernández Carlos Giovanni	5,00
Sasig Taipe Lourdes Roció	25,00
Segovia Rodríguez Martha Cecilia	9,00
Suntasig Topa Segundo Emiliano	2,00
Taco Vargas Luis Armando	4,00
Veloz Hidalgo Pamela Elizabeth	157,00
Villegas Tipan Ana Lucrecia	20,00

TOTAL

1.076,00

11.- Propiedades, planta y equipo

En estas cuentas tenemos los muebles y enseres de la compañía que se encuentran en la oficina donde operan.

La depreciación de los mismos se hizo en base a la ley de régimen tributario interno que es del 10% del valor de adquisición; ya que es un valor que no tiene impacto económico y que tampoco pueda sesgar los balances financieros.

A continuación se da a conocer el programa de depreciación de este tipo de activos.

ACTIVO FIJO	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6	AÑO 7	AÑO 8	AÑO 9	AÑO 10
MUEBLES Y ENSERES	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53	50,53

12.- Cuentas por pagar No Relacionadas

Está conformada por los pagos a proveedores para el próximo periodo contable que es enero del 2014 y que a continuación detallamos:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	100,00
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	976,44

TOTAL **\$ 1.076,44**

13.- Capital en acciones.

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 son de \$ 840.00 conformados de la siguiente manera:

Identificación	Nombre	Capital	tipo de inversion	Nacionalidad
1710699446	AGAMA VELASCO ALICIA CORINA		NACIONAL	ECUADOR

		20,00		
1709428864	ALVAREZ ORMAZA JORGE HERNAN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1703765717	AMAGUA PUGA VICTOR HUGO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1713661237	ASQUI QUILLUPANGUI MIGEL ANGEL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1712407772	BARAHONA TOAPANTA GLADYS ISABEL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1703293215	BURBANO PAREDES CONSUELO DEL CARMEN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1702798123	CARRERA CARRERA FABIAN MODESTO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1716946189	CARRERA JIMENEZ JAIME RUBEN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1708640790	CEVALLOS GUADIR GLADYS CRISTINA	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1706346663	CUASQUER MARTINEZ JOSE ALFONSO ANIBAL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1705357760	FERNANDEZ VINUEZA NANCY RUBIELA	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1001998325	GALARZA PAUTA CESAR FABIAN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1700163585	GAMBOA HEREDIA SEGUNDO MANUEL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1708021785	GAMBOA QUIROGA SEGUNDO MANUEL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1900322825	GAONA RODRIGUEZ NANCY BEATRIZ	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1707493860	GARCIA RUEDA RUBEN RAMIRO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1705506739	GUAMBA RIVAS PABLO PATRICIO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
0602133001	HARO ALVEAR BYRON ARMANDO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1705212254	IMBAQUINGO PULAMARIN MARIA MATILDE	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1000647154	LARA SALAS JUAN JACINTO ODERMAN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1711744027	LEMA ALMEIDA ROSA PATRICIA	20,00	NACIONAL	ECUADOR
0801381724	LEON QUILLUPANGUI GUIDO JOSE	20,00	NACIONAL	ECUADOR
0501724934	LOPEZ HURTADO HERNAN PATRICIO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1002427274	MIÑO CHICAIZA LUIS FERNANDO	20,00	NACIONAL	ECUADOR

1718774340	MONCAYO CUEVA VANESSA ALEJANDRA	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1711058931	MORALES ASAS JORGE ROLANDO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1702714682	MUZO ANDRANGO PEDRO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1001535853	NARVAEZ RUIZ MARCO VINICIO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1711533255	OÑA CHANGOLUISA JORGE JOSE	20,00	NACIONAL	ECUADOR
0401584784	PANTOJA TIRIRA RICARDO SANTIAGO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1719552182	PILLAJO PILLAJO ALEXANDRA MARIBEL	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1714301528	PINOS MEJIA MARTHA ELIZABETH	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1716153976	QUINTEROS LLERENA CARLOS EDUARDO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1720646015	RODRIGUEZ HERNANDEZ CARLOS GIOVANNY	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1700087669	SALAZAR JAIME GONZALO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1713268447	SASIG TAIPE LOURDES ROCIO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1716745201	SEGOVIA RODRIGUEZ MARTHA CECILIA	20,00	NACIONAL	ECUADOR
0500482427	SUNTASIG TOPA SEGUNDO EMILIANO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1712870276	TACO VARGAS LUIS ARMANDO	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1001111176	TERAN UNDA GUIDO HERNAN	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1719250365	VELOZ HIDALGO PAMELA ELIZABETH	20,00	NACIONAL	ECUADOR
1713468278	VILLEGAS TIPAN ANA LUCRECIA	20,00	NACIONAL	ECUADOR

14.- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo están representados por el disponible de caja.

CUENTA	ESTADO SITUACION INICIAL 2013	ESTADO SITUACION FINAL 2013
CAJA	\$840,00	\$1578,39

15. Otros Activos Corrientes.

En esta cuenta esta el valor que se entrego por garantía del arriendo de la oficina el cual es de \$100,00.

16.-APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por junta de socios y autorizados para su publicación el



NICOLAS PAILLACHO

Ruc: 1716309339001

CONTADOR



Vannesa Alejandra Moncayo

Ci: 1718774340

GERENTE